



Nº EXPEDIENTE: 5506/2023

ASUNTO: CONSTITUCIÓN CONSEJO RECTOR 2023-2027

UNIDAD GESTORA: 210 ASESORÍA JURÍDICA

Decreto de Presidencia

DECRETO:

Visto que, conforme a lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria, uno de sus órganos de gobierno es el/la Vicepresidente/a del Consejo Rector; y a la vista de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos de este Instituto sobre la designación del Vicepresidente/a del Consejo Rector, que lo será por la Presidencia de entre los Vocales Consejeros de la Corporación Insular en el Consejo Rector, que ya han sido designados mediante los acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de fecha 24 de julio de 2023, y en uso de las facultades que me confiere el mencionado artículo 8 de los Estatutos del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria, vengo en

DISPONER:

PRIMERO: Designar como Vicepresidente del Consejo Rector del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria al vocal de dicho Consejo, Don Juan Díaz Sánchez.

SEGUNDO: Designar como Vicepresidente Segunda del Consejo Rector del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria al vocal de dicho Consejo, Doña Margarita González Cubas.

TERCERO: Dar cuenta de este Decreto al Consejo Rector del IAS, en la próxima sesión que se celebre y comunicar este Decreto a todos los Servicios del IAS, a los efectos oportunos.

Dado por la Presidencia del IAS, en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que consta incorporada a este documento mediante firma digital, de todo lo cual la Secretaría del IAS, en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, doy fe.





Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: Z5XH5GHZELXFZQDX4NFA2T26
Verificación: <https://ias.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

